

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Sección de suscripción
Año, un mes..... 2'00
Por cinco, trimestre..... 6'00
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la madrugada.

Apartado de Correos nº 26 Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería jueves 28 de Octubre de 1928 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Páginas 5.060 Telégrafo

MADRID NI LOS NUEVOS RICOS

Si ois decir que la Presidencia del Consejo y el Ministerio de la Gobernación están como iglesia en día de jubileo, y que el Sr. Dato y el Conde de Bugallal les faltan oídos para escuchar a tantos pretendientes como en las hablan y manos estrechan la de tantos candidatos como se las tienden, creéis a pies juntillos porque os dicen la verdad. Todos los españoles aman el cargo, aun que sea una verdadera carga; todos quieren mandar porque todos responden en más o en menos al carácter conquistador o imperialista de la raza; todos quieren estar en condiciones de hacer favores y de dispensar protección a las gentes por que todos son generosos. Y el se añade al cargo el provecho que la ocupación de él puede reportar luego toda demostración en derrochada a la probanza de que a estas horas entre los que nobilitan lo confiesan y los que secretamente lo desean no sería difícil reclutar dos o tres millones de españoles, varones de 25 a 60 años, que con la mayor satisfacción aceptarían puesto en las futuras Cortes isónas.

Però no hay contradicción entre lo que se consigna, y lo que a región seguida voy a consignar: nunca ha habido menos candidatos voluntarios que ahora, quiero decir, de los que se cuentan con que les señalen un distrito y los metan en la correspondiente casilla el ministro de la Gobernación. Y no ha habido jamás menos candidatos de ese jese que ahora, porque va siendo cada día menor el número de los dispuestos a tirar a la calle o por lo menos a sacar de sus bolsillos para repararlos entre milloneros y electores, los fojos de billetes y las talgas de pesos duros para ocupar, por breve temporada una butaca en el Parlamento.

Esta legión de candidatos de todas las categorías que desfilan por la Presidencia y por Gobernación no van a decir, claro está que renuncian al acta y a sus provechos, o que sean tan desatentos que no respondan a la voz cerinosa de sus protectores ministeriales; pero acuden a indagar que ellos en pocos años, le han dado ya varias importantes sangras a sus respectivos bolsos, y que si las elecciones menudean como van menudeando, concluirán por ser candidatos a una plaza en el Asilo de San Bernardino; por lo cual les ruegan a don Eduardo y al Conde que les eviten los horrores de la lucha, que los acomoden en sitio seguro donde haya poco que pelear y no sea necesario situar fondos ni acudir a las cuentas corrientes.

Però el negro daño para ellos está en que ni don Eduardo ni don Gabino pueden hacerles semejante promesa, ni denticlarles en sus esperanzas, porque todo indaga que en las próximas elecciones no serán tan frecuentes como en otras los arreglos, las componendas, las simulaciones; y donde sea preciso abrir los colegios y aglutinar hacer que se vota, ya puede en el mejor de los casos el candidato contar con que se le tiran cuatro o cinco mil duros. Y a ese precio ni los nuevos ricos, aquellos a quienes les cayó por la chimenea el dinero amasado con las lágrimas y los dolores de tantos como participaron en la guerra, querrán ser Diputados.

A la derecha del festejado se sentaron los señores don José Rocafull de Monter, don Emigdio Nieto y don Antonio Melán, y a su izquierda, don David Estevan Gómez, don Francisco Jover y Tovar y don Joaquín Navarro Saavedra.

Oreó este el banquete, contestando el señor Acosta en un elocuente discurso, al que dió fin abrazando al señor Rocafull, su antiguo amigo y profesor y diciendo que en él abrazaba a todos sus amigos y paisanos.

El Hotel Simón sirvió un espléndido menú.

El señor Acosta marcha hoy a la Corte.

Le felicitamos por el homenaje de afecto y simpatía que se le tributó ayer y le deseamos un feliz viaje.

NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa del comerciante don Antonio Morata.

Felicitamos a los venturosos padres.

Cosas de la Diputación ANTE UN GRAVE CONFLICTO

El Gobernador civil interino, señor Merino, manifestó ayer a los reporteros que habla telegrafiado al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo que ocurre en la Diputación provincial.

De esta cuestión nos ocupábamos en nuestro número anterior con la extensión debida.

A su vez el ministro ha telegrafiado al Gobernador civil, trascribiéndole un telegrama que le había dirigido el director del Hospital participándole la resolución adoptada por el personal de Beneficencia.

Para informar a la superioridad debidamente, el Gobernador ha llamado del Presidente de la Diputación antecedentes sobre la cuestión.

Si el señor Gobernador leyera la colección de LA INDEPENDENCIA encontraría en ella la mejor historia del asunto.

Y lo que es más grave; todavía no han enjuiciado los padres provinciales con todo lo que les llevamos dicho.

El señor Gallego a su vez ha dirigido un extenso oficio al Gobernador civil, según referencias particulares, exponiéndole que la causa de mal radica en la falta de pago del Contingente por parte de los Ayuntamientos, y agrega que percatado de la importancia de este nuevo conflicto, pone mano en él para ver de solucionarlo.

Ayer recibimos la siguiente nota oficial del Colegio Oficial de Médicos:

«En la sesión celebrada hoy, se ha tratado entre otros asuntos de interés, de un escrito presentado por los médicos del Hospital en que piden el apoyo del Colegio para conseguir el pago de sus enormes atrasos (hay facultativos a quienes se le adeudan mas de cuarenta mensualidades) y que haga valer el derecho que les asiste de percibir mensualmente las asignaciones que tan legítimamente les corresponden y cuya petición es de la más elemental justicia.»

El Colegio acordó por unanimidad ver con simpatía la actitud digna y deciderosa que tan dignísimos compañeros han tomado, en la que no solo les asiste, sino que les sobra la razón; y patrocinar abiertamente y con todo entusiasmo y energía tan noble causa, a fin de conseguir lo que tan justamente piden.

Para ello el Colegio ha cursado telegramas al Presidente del Consejo, al Ministro de la Gobernación, al Inspector General de Sanidad, al Presidente del Comité Ejecutivo de Colegios Médicos y al Presidente de la Real Academia de Ciencias de Medicina, que se ha de celebrar en Valencia en los primeros días del próximo Noviembre; con los restantes Colegios de España y con toda la Prensa Profesional española; llegando a tomar cuantas determinaciones demandaran las circunstancias.

El Colegio como en cuantos casos ha intervenido en defensa de sus patrocinados, cumplirá también en éste con su deber.

La empresa «La Funeraria», ha comunicado al Director de los establecimientos de beneficencia para que a su vez lo comunique al señor Presidente de la Diputación, su decidido propósito de no continuar prestando sus servicios si para el día 30 del presente mes no se le han abonado las mensualidades que se le adeudan.

Esta noche, a las ocho, se reunirá en junta general extraordinaria el Colegio de Practicantes.

Mañana se reunirá la directiva de la Asociación Sanitaria Regional.

POR TELEFONO NOTAS POLITICAS

El Conde de Bugallal y los mauristas

Madrid, 27. 12 noche.

El Ministro de la Gobernación señor conde de Bugallal, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que había conferenciado con el ex-ministro señor Goicoechea, acerca de la cooperación de los mauristas en la candidatura monárquica por Madrid.

Dijo además que hasta mañana no podía dar el señor Goicoechea la contestación.

No obstante sigue creyendo el Gobierno que los mauristas le prestarán su cooperación en la candidatura.

Comentarios políticos

En los círculos políticos se declara esta tarde que muchos mauristas son opuestos a la cooperación que pide el Gobierno, prefiriendo la formación de la candidatura antinimista que la integración dos mauristas, dos clervistas y dos liberales si aceptan entrar en la combinación.

En caso contrario la candidatura sería formada por cuatro mauristas y cuatro clervistas.

Se hacen muchos comentarios acerca de la candidatura monárquica por Madrid.

Información frutera

Ayer, a las siete, terminó de cargar y ha zarpado para Liverpool, el vapor «Ravenpoint», que lleva 6.542 barriles con dicho destino.

En puerto sólo quedó a la carga el vapor «Rubislaw», que entró por la mañana y tema barriles para los mercados de Londres y Southampton.

El vapor «Bevedere», es esperado hoy definitivamente.

También está al llegar el vapor «San Genaro», destinado a Nueva York.

Hoy son esperados además, los vapores «Beuboina», para Liverpool y «Malm», para Hamburgo.

La exportación hasta la fecha suma 1.221.619 barriles y 2.335 medios.

Quedarían anoches en el muelle, dispuestos para la carga, sobre 45.000 barriles.

En la subasta de barriles de ayer se enajenaron los siguientes lotes a los precios que se indican:

- Retirados, varios lotes.
- J. J. J. (medios barriles), a 7 pesetas; J. P. núm. 2, a 23; J. P. núm. 3, a 22'50; Paco, núm. 59, a 18; Paco, núm. 58, a 18; Jerónimo Villalobos, núm. 50, a 19; El mismo, núm. 49, a 18.
- Piedad Alcolea, a 17'50; Angustias B. R. núm. 1, 17'50; X. V. núm. 8 Dalias, 22'75; Angustias B. R. núm. 2, 20'75; Paco, núm. 61, 22'25; El mismo, núm. 60, a 20'50.
- P. P. Rioja, a 25; S. M. núm. 2, a 19'50; J. Ros, núm. 1, a 18'25; El mismo, núm. a 16'25; Jerónimo Villalobos, núm. a 51, a 19; El mismo, a 17'50; El mismo, a 18'25.

Junta local de Emigración

Ayer tarde, a las cuatro y media, se reunió en la Sala de Profesores de la Escuela de Artes Oficiales la Junta Local de Emigración, bajo la presidencia del señor Rocafull de Monter (don José) y con asistencia de los señores Fernández Lerena, López Pérez, Corrao Soroz y Seler.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Abrióse el despacho ordinario, en el que figuraban comunicaciones de la Superioridad relativas a resoluciones de fianzas y autorizaciones a nuevos representantes de Compañías navieras y buques de emigración.

Dióse cuenta de una Comunicación de la Superioridad, asistiendo a la Junta la fianza constituida por don Manuel Borjén Sánchez, ya fallecido, sirva para su hijo, don Manuel Borjén Romero, a responder del cargo de consignatario habilitado.

En su vista la Junta acordó habilitarlo de conformidad para el tráfico emigratorio de este puerto.

Quedó enterada la Junta del memorando de vocal representante del Ayuntamiento, hecho por éste a favor de don Julio Estevan Gómez.

Y se levantó la sesión.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEFONO FIRMA DE GUERRA

Madrid, 27. 12 noche.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Pase a la segunda reserva del general Carrera Garrido por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem del general don Rafael Carrando.

Idem del general don Vicente Carrijo Castelo.

Idem del Interventor del Ejército don David Martínez Ramos.

Nombrando generales de la primera brigada, de la 4.ª división; de la 2.ª brigada de la 3.ª división y de la 2.ª brigada de la 6.ª división a los brigadieres don José Ruedel, don Miguel Fresnoza y don Carlos Duero respectivamente.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del mérito militar al Ilmo. señor don Manuel Lago, Obispo de Tuy.

Ha firmado también varios mandos de coroneles.

Municipalidades

Las obras de prolongación de la fuente

El señor Alcalde nos manifestó ayer que se estaban realizando ya las obras de prolongación de la fuente que abastece de aguas a la población.

Para tratar del impuso que ha de darse a las obras celebraron ayer un consejo el Alcalde, el concesionario de las aguas y el Arquitecto municipal.

Acordóse que este último designe una persona de confianza en los trabajos.

El señor Granados terminó informándonos que se preciso imprimir gran actividad a las obras para prevenciones contra toda contingencia de desabastecimiento de la fuente que se debe sufrir en este país no obstante la época que ya nos encontramos.

Amiceto e Ignacio

Amiceto Invernán López, vecino de Tabernas, con residencia en el Corrijo de la Máquina, ha denunciado a la Beneficencia que, noches pasadas, al pasar la calle del Laurel, le saltó al encuentro Ignacio Fenoy, intentando agredirle con un revólver.

Se practicaron averiguaciones, comprobándose que Amiceto y su familia habían tenido una reyerta con Ignacio y la suya, dándosele el primero al segundo un pate que le produjo una herida en el parietal derecho y dolo medio de la mano del mismo lado.

Mutualmente se acusan Amiceto e Ignacio de haber hecho armas para agredirse, sin que los testigos presenciales hayan visto en su poder armas de fuego.

Tampoco se encontraron en un registro practicado en sus domicilios.

Como era imposible poner de acuerdo a los dos individuos, fueron ambos detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal, por el este logra con más fortuna una avenencia entre los cuestionantes.

Cuestiones sociales

Los barrileros

La sociedad de barrileros «El Progreso», ha celebrado junta general.

Después de despachar varios asuntos de régimen interior, habiéndose de nombrar una comisión para la formación de las nuevas tarifas que debían regir en la fecha próxima.

Los reunidos acordaron al fin, que los barriles se cobren a real y medio para dicha fecha.

Así mismo acordó que este precio comience a regir el día 15 de Noviembre próximo.

En Dalias

Robada por su hija

En Dalias ha sido detenida por la Guardia civil Adelaida Barranco Escio, de 35 años, casada, por haber entrado en casa de su madre, Trinidad Escio Espinosa, de 60 años, sustrayéndole varios muebles y vajillas, entre ellos, una cantinera, una mesa de comedor, otra más pequeña; siete sillas y dos arcos viejas.

Adelaida pensó para realizar el hecho por la puerta de la cuadra, que la violentó, aprovechando la ausencia de la madre.

Fueron rescatados los efectos sustraídos.

La detenida quedó a disposición del Juzgado municipal.

Incorporación a filas

Los reclutas del cupo de instrucción

En la orden general de la región de 24 del corriente se dictan reglas para la incorporación a filas del cupo de instrucción del reemplazo de 1919 y apegados al mismo dispuesta por Real orden Circular de 15 del actual.

El llamamiento se efectuará de una sola vez, se incorporarán el día 1 de Noviembre los que residen en la localidad donde está de guarnición el Cuerpo de su destino, y en tres grupos, los restantes, los días 1, 2 y 3 de Noviembre.

Se procurará evitar a toda costa que ningún individuo varíe el día de su incorporación.

Los jefes de Cuerpo remitirán urgentemente a los Alcaldes papeletas de citación de los individuos que han de incorporarse, y se hará presente a éstos que, de no verificarlo en los plazos señalados, incurrirán en la penalidad señalada a los desertores.

Las prendas que traigan los reclutas se reservarán a estos hasta que vuelvan a sus hogares.

Los ayuntamientos acordarán a los reclutas con 0,75 pesetas por cada uno de los días que invierten en el viaje de incorporación a sus cuarteles.

Los individuos con el mismo punto de destino se agruparán para efectos del viaje.

Los que aleguen y se concepten padecer causa de inutilidad física, y se comprueben sea de la clase primera, regresarán a sus casas, los demás continuarán recibiendo la instrucción y cuando ésta termine pasarán a los Hospitales militares, para sufrir observación, excepto los atacados de enfermedades contagiosas y los que por su estado de salud no puedan recibir la instrucción.

Se incorporarán a Bandera todos los oficiales y clases que se hallan disfrutando licencias y permisos.

El licenciamiento de reclutas se hará a medida que vayan terminando de la instrucción.

Los primeros jefes, a su juicio, autorizarán a los reclutas para caer y dormir en sus casas.

Tan pronto como se incorporen los reclutas se procederá a su vacuación.

La contribución SUELDOS Y UTILIDADES

La «Gaceta» ha publicado un real decreto refundiendo las disposiciones legales vigentes relativas a la contribución sobre las utilidades.

En dicho real decreto se señala la contribución sobre las utilidades procedentes del trabajo personal, del capital, y del trabajo conjunto con el capital.

Los sueldos, retribuciones o gratificaciones que disfruten los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Casas de banca, de Comercio y particulares, tributen al tipo correspondiente de una escala que comienza en 1.500 pesetas de sueldo con un gravamen de 3 por 100 aumentando después gradualmente una décima, en cada 500 pesetas más, hasta los sueldos de 4.000 y en cada 1.000 desde esta hasta la de 13.000 pesetas tipo máximo de sueldo que resulta gravado con un 13 por 100.

Ayuntamiento

Varias noticias

Don José Quinones Lorenzo ha reclamado contra la cuota que se ha impuesto a su sobrina ahorradora Josefa Coello Quinones, en el padrón de reparto vecinal.

El jefe del servicio de Estadística militar ha oficiado al Ayuntamiento preguntando cuantos notras de dos o tres años pueden adquirirse en el término municipal.

El pasado día 26 se recaudaron por vinos 111 pesetas 10 céntimos y por arbitrios extraordinarios 375'22.

El alcalde muere ayer en diez pesetas a don Francisco Romero Molina, por pasar un auto-camión de su propiedad por el Paseo del Príncipe, siendo reincidente.

Lea V. mañana "La Independencia"

"Federación Católica Agraria de Almería"

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Reguladora de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católicos y a su vez, con las establecidas en otras Federaciones, de la Caja de Crédito Confederado, que funciona en la Confederación Nacional Católica Agraria.

Imposiciones

Pueden hacerse a la vista y a plazo fijo, personalmente, enviando ondos y solicitando reintegros, por giro, valores declarados etc.

El interés que abonará será el 2 y 1/2 por 100 a la vista y el 4 por 100 a los seis meses, a las entidades federadas; y el 3 por 100 a la vista y el 3 y 1/2 a los seis meses, a los particulares y entidades no federadas.

Las cantidades impuestas comenzarán a devengar intereses los días uno y dieciséis siguientes a la fecha de la imposición y dejarán de percibirle el uno y quince anteriores al reintegro.

Préstamos

Les hace a los Similares federados y Cajas Rurales con el interés del 10 por 100 más del tipo máximo a que rebaja los capitales.

Créditos

Abre cuentas de crédito a dichas entidades con el interés del 5 por 100 anual.

Se facilitan Reglamentos de la Caja Central a las personas que lo soliciten en sus Oficinas, Calle de Zaragoza núm. 8. Horas de 3 a 6.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Vapores rápidos de pasaje para NEW YORK

El magnífico vapor de pasaje

San Genaro

de la Compañía TRASOCEANIA (antes Sicula Americana) llegará el 28 del corriente saliendo directo al mismo día para NEW YORK.

NOTA: Rogamos a los señores engañados, pidan la cabida que ne cesiten con la anticipación posible.

NOTA: Seguirán los siguientes vapores de pasaje ITALIA, el 26 de Octubre para NEW YORK. BUCA ABRUZZI, el 31 de Octubre para NEW YORK.

A estos vapores se añaden otros de pasaje, que aún no han determinado en escala y algunos de carga.

Para más informes diríjanse a sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—PRINCIPE, 75, ALMERIA.

Seguros marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTORES EN ALMERIA SALVADOR ROMERO Y HNO

Paseo del Príncipe, núm. 10

Los reclutas del cupo de instrucción

En la orden general de la región de 24 del corriente se dictan reglas para la incorporación a filas del cupo de instrucción del reemplazo de 1919 y apegados al mismo dispuesta por Real orden Circular de 15 del actual.

El llamamiento se efectuará de una sola vez, se incorporarán el día 1 de Noviembre los que residen en la localidad donde está de guarnición el Cuerpo de su destino, y en tres grupos, los restantes, los días 1, 2 y 3 de Noviembre.

Se procurará evitar a toda costa que ningún individuo varíe el día de su incorporación.

Los jefes de Cuerpo remitirán urgentemente a los Alcaldes papeletas de citación de los individuos que han de incorporarse, y se hará presente a éstos que, de no verificarlo en los plazos señalados, incurrirán en la penalidad señalada a los desertores.

Las prendas que traigan los reclutas se reservarán a estos hasta que vuelvan a sus hogares.

Los ayuntamientos acordarán a los reclutas con 0,75 pesetas por cada uno de los días que invierten en el viaje de incorporación a sus cuarteles.

Los individuos con el mismo punto de destino se agruparán para efectos del viaje.

Los que aleguen y se concepten padecer causa de inutilidad física, y se comprueben sea de la clase primera, regresarán a sus casas, los demás continuarán recibiendo la instrucción y cuando ésta termine pasarán a los Hospitales militares, para sufrir observación, excepto los atacados de enfermedades contagiosas y los que por su estado de salud no puedan recibir la instrucción.

Se incorporarán a Bandera todos los oficiales y clases que se hallan disfrutando licencias y permisos.

El licenciamiento de reclutas se hará a medida que vayan terminando de la instrucción.

Los primeros jefes, a su juicio, autorizarán a los reclutas para caer y dormir en sus casas.

Tan pronto como se incorporen los reclutas se procederá a su vacuación.

La contribución SUELDOS Y UTILIDADES

La «Gaceta» ha publicado un real decreto refundiendo las disposiciones legales vigentes relativas a la contribución sobre las utilidades.

En dicho real decreto se señala la contribución sobre las utilidades procedentes del trabajo personal, del capital, y del trabajo conjunto con el capital.

Los sueldos, retribuciones o gratificaciones que disfruten los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Casas de banca, de Comercio y particulares, tributen al tipo correspondiente de una escala que comienza en 1.500 pesetas de sueldo con un gravamen de 3 por 100 aumentando después gradualmente una décima, en cada 500 pesetas más, hasta los sueldos de 4.000 y en cada 1.000 desde esta hasta la de 13.000 pesetas tipo máximo de sueldo que resulta gravado con un 13 por 100.

Ayuntamiento

Varias noticias

Don José Quinones Lorenzo ha reclamado contra la cuota que se ha impuesto a su sobrina ahorradora Josefa Coello Quinones, en el padrón de reparto vecinal.

El jefe del servicio de Estadística militar ha oficiado al Ayuntamiento preguntando cuantos notras de dos o tres años pueden adquirirse en el término municipal.

El pasado día 26 se recaudaron por vinos 111 pesetas 10 céntimos y por arbitrios extraordinarios 375'22.

El alcalde muere ayer en diez pesetas a don Francisco Romero Molina, por pasar un auto-camión de su propiedad por el Paseo del Príncipe, siendo reincidente.

Lea V. mañana "La Independencia"

"Federación Católica Agraria de Almería"

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Reguladora de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católicos y a su vez, con las establecidas en otras Federaciones, de la Caja de Crédito Confederado, que funciona en la Confederación Nacional Católica Agraria.

Imposiciones

Pueden hacerse a la vista y a plazo fijo, personalmente, enviando ondos y solicitando reintegros, por giro, valores declarados etc.

El interés que abonará será el 2 y 1/2 por 100 a la vista y el 4 por 100 a los seis meses, a las entidades federadas; y el 3 por 100 a la vista y el 3 y 1/2 a los seis meses, a los particulares y entidades no federadas.

Las cantidades impuestas comenzarán a devengar intereses los días uno y dieciséis siguientes a la fecha de la imposición y dejarán de percibirle el uno y quince anteriores al reintegro.

Préstamos

Les hace a los Similares federados y Cajas Rurales con el interés del 10 por 100 más del tipo máximo a que rebaja los capitales.

Créditos

Abre cuentas de crédito a dichas entidades con el interés del 5 por 100 anual.

Se facilitan Reglamentos de la Caja Central a las personas que lo soliciten en sus Oficinas, Calle de Zaragoza núm. 8. Horas de 3 a 6.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Vapores rápidos de pasaje para NEW YORK

El magnífico vapor de pasaje

San Genaro

de la Compañía TRASOCEANIA (antes Sicula Americana) llegará el 28 del corriente saliendo directo al mismo día para NEW YORK.

NOTA: Rogamos a los señores engañados, pidan la cabida que ne cesiten con la anticipación posible.

NOTA: Seguirán los siguientes vapores de pasaje ITALIA, el 26 de Octubre para NEW YORK. BUCA ABRUZZI, el 31 de Octubre para NEW YORK.

A estos vapores se añaden otros de pasaje, que aún no han determinado en escala y algunos de carga.

Para más informes diríjanse a sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—PRINCIPE, 75, ALMERIA.

Seguros marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTORES EN ALMERIA SALVADOR ROMERO Y HNO

Paseo del Príncipe, núm. 10

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid y otras capitales, ha regresado acompañado de su distinguida esposa y preciosa hija el Presidente de la Cámara Agrícola y abogado don Francisco Rovira Torres.

—Procedente de Purchina ha llegado a nuestra capital el abogado don Miguel Acosta.

—Ha venido de Fifiána el abogado don Manuel Campos.

—Ha marchado a Madrid el ingeniero don Antonio Pérez Burgos.

—Han regresado a Portimán nuestro amigo y paisano el jefe de aquella Aduana Nacional don Francisco Martínez y su distinguida esposa.

—Acompañado de su hermana doña Micaela, Maestra Nacional, ha regresado de Granada a Partalosa el Párroco don Luis Sánchez Molina.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado el banquero de esta capital, don Salvador Romero.

—Hállase enfermo nuestro particular amigo, el Comisario de Puerto don Francisco Sánchez, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

UN BANQUETE

Ayer a las nueve, fué obsequiado con un banquete en el Hotel Simón nuestro distinguido paisano el Comandante de 1.º generos, don José María de Acosta Tova, recientemente ascendido.

POR TELEFONO

DE BILBAO

La huelga de los ferroviarios Madrid, 27.—12 noche. Comunican de Bilbao que esta mañana quedó distribuido el personal militar que ha de prestar sus servicios en el ferrocarril de Portugalete.

A su llegada fueron recibidos con muestras de hostilidad abandonando el trabajo todos los obreros. Todos los trenes de viajeros van conducidos por militares y vigilados por la Guardia civil.

El comité de explotación de la línea ha acordado en reunión última celebrada que cese el servicio de viajeros, a causa de que los ánimos se hallan exaltados y se temen ocurran desórdenes, uniéndose a esto, el que los obreros a centenares, suben en los trenes, dirigiéndose a la capital.

La Comisión de ferroviarios huelguistas de la línea de Triano, ha conferenciado con el director de la Compañía sobre las nuevas bases de trabajo, conviniendo en que mañana serán presentadas a la asamblea que se celebrará a Otueta.

Al tener noticias de que los ferroviarios de Portugalete se habían declarado en huelga, dijeron los de Triano que no podían seguir las gestiones que se venían practicando, mientras la Compañía no admita a los despedidos abonándoles medio jornal.

La compañía dijo que no podía resolver por sí esta cuestión ni acceder a las peticiones formuladas por no entender directamente en el asunto toda vez que se había hecho cargo de él el comité de explotación de la misma.

Noticias

Caballería hurtada

Al vecino de Santa Fe, José Rodríguez Abad, le ha sido hurtado de su corral, un mulo.

Se desconocen los autores del hecho.

La Guardia civil de Gádor instruye atestado.

Pastoreo abusivo

La Benemérita de Cantoria ha formulado denuncia contra Pedro Rodríguez Expósito y Trinidad Segovia Fernández, por pastoreo abusivo.

Son muy agradables

Los chocolates FIN DE SIGLO que sirve el CAFE SUIZO.

Los Exploradores

Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo, 31 del actual, a las siete de la mañana, de uniforme, al domicilio social, para su excursión semanal al sitio denominado «Palacio de Bolesas».

Los que deseen comer en el campo, entregarán la cantidad de 0'60 pesetas, al guía encargado de cocina señor González Jerez, hasta el sábado a las seis de la tarde.

De Hacienda

El Gobernador civil ha autorizado la devolución de un depósito de 35 pesetas, de don Diego Masa, a don Jesús Soria, y otro de igual cantidad a don Antonio Fuentes.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores don Guillermo Casanillo, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Ayuntamiento de la capital, doña Isabel Alcaraz, don Estanislao Abad Ruiz, don José Guill Alcaraz y don Miguel Forte.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisca Pérez Marín.

Defunciones: Antonio Silva Pérez, María López Roble, Cristóbal Cruz Muñoz, Juan Álvarez Galera, Josefa Ucles Moreno y Francisca Gordo Burgos.

Matrimonios: Ninguno.

Una tarifa anulada

Como consecuencia de enorme aumento en los gastos, por todos conceptos, de la explotación de sus líneas, la Compañía de Ferrocarriles de Lorca a Baza y Aguilas, ha anunciado que tiene imprescindible necesidad de anular la tarifa P. V. 13, para el transporte y embarque de minerales de hierro, quedando por tanto sin efecto la referida tarifa desde el 15 de Noviembre próximo en adelante.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fue puesto en libertad Joaquín Santiago Hernández.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 37 hombres.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, en las líneas de Almería y Granada, según su última nota:

Del 1 al 10 de Octubre de 1920, pesetas 213.334'71; del 1 al 10 de Octubre de 1919, 219.876'02; diferencia a favor de 1920, pesetas 22.538'69.

Del 1 de Enero al 10 de Octubre de 1920, pesetas 6.215.995'75; del 1 de Enero al 10 de Octubre de 1919, pesetas 5.770.341'54; diferencia a favor de 1920, 445.654'21 pesetas.

Multa gubernativa

El Gobernador civil interino multó ayer en 25 pesetas a Manuela Moreno García, por tener abierto su establecimiento de bebidas, a las dos y cuarto de la madrugada.

Así mismo fué multada en diez pesetas, por la misma causa Clotilde Rodríguez Gómez.

Las «bravías»

La Comisaría de Vigilancia ha denunciado Aurora Rodríguez Peñas, que constantemente sigue siendo objeto de malos tratos y amenazas por parte de Amalia Hernández.

Ultimamente, le ha maltratado promoviendo un fuerte escándalo.

Se dió cuenta al Juzgado municipal.

Antigua cristalería

G. Ibáñez (Tiendas, 13). Es la casa que más barato vende. Cristales planos. Pregunta usted precios. Se ponen a domicilio. Prontitud, trabajo esmerado y economía.

Médico-Odontólogo

El Doctor Fernández Palacios (Especialista)

lista en Madrid en enfermedades de Boca y Dientes) ha empezado a pasar consulta en esta capital el día 17 de Agosto, por tiempo limitado, en el sitio y hora de costumbre. Hotel Simón, habitación núm. 10.

Se desea en familia, una habitación grande, o dos pequeñas, para caballero estable, sin muebles, ni comida.

Informarán: Granada, número 29. Taquígrafos

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc. Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taquígrafia-mecanografía es una profesión solicitada y bien retribuida. En todas partes es ejercida por jóvenes de ambos sexos.

Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios módicos.—Estrella, 4, duplicado.

La Gran Rebaja de precios en los SOMBREROS se puede apreciar visitando los escaparates de la casa Sucesor de Rosales y Ulibarri, donde se exponen elegantísimos sombreros de fieltro a 8'50, 10, 11 y 12 pesetas.

Tiendas, 4. Se venden los enseres de una fabrica de jabón. Razón: Navarro Rodrigo, 7, pral. Vendo instalación completa riego y molino con motor gas pobre casinuevo.

Información Granada 25. Arca de caudales Compraría una de ocasión, así como una Registradora «National», en buen estado.

Guillermo Herrera.—Almería.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

El terrorismo Madrid, 28.—12 noche. Dicen de Barcelona que en la cooperativa «Flor de Mayo», se presentó esta mañana un sujeto de unos veinte años de edad el que dirigiéndose al dependiente del citado establecimiento Pablo Aramburo, le injurió y le desafiaba a que saliera a la calle.

El dependiente, vista la actitud observada por tal sujeto, saltando el mostrador, se abalanzó sobre el individuo en cuestión, pero éste que esgrime una navaja de largas dimensiones, le agredió causándole heridas en el brazo y antebrazo izquierdo, y ándose a la fuga.

Conducido a una clínica de urgencia se le practicó la primera cura, siendo calificadas las heridas de pronóstico reservado.

El herido pasó a su domicilio.

El agresor no ha podido ser capturado.

En el Ayuntamiento de Manresa discutieron acaloradamente el teniente alcalde señor Escuder y el alcalde interino por cuestiones del municipio.

Referido señor Escuder, dió un fuerte puñetazo a mencionado alcalde, produciéndole una lesión leve en la cabeza.

El agredido presentó la denuncia en el Juzgado Municipal.

Con motivo de la muerte del alcalde de Cork, los estudiantes catalanistas en compacta manifestación se dirigieron al consulado inglés dando gritos de protesta y rompiendo a pedradas los cristales.

La policía dió una carga disolviendo la manifestación.

No se practicaron detenciones.

En un taller de la calle del Arco del Teatro en donde trabaja Carlos Llanet, penetró un grupo y dirigiéndose a este inopinadamente le agredieron produciéndole dos heridas de pronóstico reservado.

Los agresores se dieron a la fuga, no habiendo sido capturados.

Los carteros insistieron en su acuerdo de anoche de no repartir más que la tercera parte de la correspondencia.

Esta mañana conferenciaron con el administrador y oficiales, manteniendo diversas opiniones y el Administrador les amonesta con despedir a los que no reanudarán el trabajo.

Los carteros deciden mantener su adhesión a los compañeros de Madrid hasta que sean admitidos.

Neurología

Confortado con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir en nuestra capital el señor don Francisco López Sánchez (a. s. g. h.) siendo su muerte muy sentida.

Al sepelio verificado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Contaba el finado con muchas simpatías y amistades por su sencillez y carácter bondadoso.

A su familia, especialmente a su hijo, el procurador de los Tribunales, don Gustavo López Terres, enviamos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores que en sus oraciones encomienden a Dios el alma del finado.

Minería

Don José Escobar Oribea solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Remedío», núm. 34.990, en el Barranco del río López, del término de Tabernas.

Registro Don José Escobar Oribea solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Remedío», núm. 34.990, en el Barranco del río López, del término de Tabernas.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y oídos

POR TELEFONO

DE SEVILLA

Detención de un sindicalista Madrid, 27.—12 noche. Comunican de Sevilla que la Benemérita ha detenido a Juan de la Cruz, reclamado por atentado contra la Guardia civil.

Se le ocupó un carnet de sindicalista.

Interrogado por la Guardia civil, dijo, que en unión de otro llamado José Gallango, dió muerte recientemente al farolero Gonzalo Rodríguez.

El José que fué detenido, negó su participación.

Entonces, le acusó de haber recibido cinco duros para que vigilara mientras cometía el crimen.

Añadió que en un determinado centro obrero, le habían enseguido que matara a un amigo del gobernador por suponer que éste influya por que detuvieran a los obreros.

La Comisión que auxilia a la Junta de Reforma social para que se lleve en legal forma el cumplimiento de la jornada mercantil, prosigue en sus gestiones, denunciando a los comerciantes infractores de ella.

Ultimamente han denunciado a los pertenecientes a los gremios de Droguerías y Alerías, en general, y algunos de papelerías, zapaterías y joyerías.

POR TELEFONO

De Salamanca

Huelga de estudiantes Madrid, 17 12 noche. Manifiestan de Salamanca que a consecuencia de una polémica periodística sobre el desenvolvimiento del Colegio de Médicos, hospitalaron los escolares a quien sometió con energía el rector de la Universidad don Luis Maldonado quien por decoro, había presentado la dimisión anoche.

Los escolares le acompañaron al terminar las clases, hasta su casa, formando una manifestación y obligándole a salir al balcón.

El Rector dijo queretiraba la dimisión que había enviado al Ministro.

Páginas sociales

Los enemigos del obrero

¿Cuáles son los enemigos del obrero? Primero.—El socialismo, porque le ha robado la fe.

Sigüente.—El sindicalismo, porque le ha robado la libertad.

Tercero.—La taberna, porque le suelto el bolsillo, la vergüenza y el amor a la familia.

Cuarto.—Algunos periodiqueros que caen en sus manos, porque envienen a su corazón y su inteligencia con ideas de odio y de disolución social y moral.

Quinto.—El cine, porque en él se aprende mucho malo, además de perder algunas «perlas gordas», que vendrían muy bien para su mujer y sus hijos.

Sexto.—Algunos amigotes, que suelen rondar al obrero que tiene algo en el bolsillo, y que siempre le abandonan cuando supieron que gastó el último céntimo.

Séptimo.—Ciertos señoritos ambiciosos que no pudieron subir a las alturas del Poder por sus propios merecimientos y se valen del obrero, después de predicarle mil embustes y sacarle el voto, que es lo que ellos buscaban.

Octavo.—La falta de trabajo, ocasionada muchas veces por los holgazanes que ni saben ni quieren trabajar, y promueven huelgas para que los verdaderos trabajadores se mueran de hambre y

Noveno.—El miedo de los puestos por Dios para dirigidos, que no los dejan vivir, ni aciertan a dar pan al pobre que no lo quiere ganar, por temor a don Fulano o a don Zutano.

¿Quiénes son los amigos del obrero? Primero.—Jesucristo, que bajó del cielo para librar al pobre de la esclavitud y dar al mundo la verdadera libertad.

Segundo.—La Iglesia que Jesucristo fundó, porque es la Madre cariñosa de los pobres, y la que preferentemente se ocupa del obrero, no con palabrería hueca, sino con hechos.

Tercero.—La familia cristiana, la mujer y los hijos, el hogar doméstico, que es todo lo contrario de lo que pretende el socialismo y sindicalismo.

Cuarto.—El trabajo honrado, no la huelga preconizada siempre por los vagos profesionales.

Quinto.—El amigo que haye de la taberna y busca el campo para respirar en ésta todo guiso.

Sexto.—El periódico católico que enseña a amar y defiende con todo desinterés los derechos y deberes del obrero.

Séptimo.—Los patronos que saben amar a Dios de verdad y al obrero como Dios manda.

Octavo.—El honor nacional y reflexivo que nita por el porvenir propio y de su familia, y

Noveno.—El gobernante serio y reflexivo que todo lo ordena, y piensa y mide con la balanza de estos dos platillos: Religión y Patria. En resumen: Los enemigos del obrero son el socialismo y el sindicalismo, hijos dignos del liberalismo. Y su amigo leal, noble y desinteresado, el Catolicismo, obra sublimemente del Obrero Divino, Cristo Jesús.

POR TELEFONO

DE ZARAGOZA

La huelga de zapateros Madrid, 27 12 noche. Manifiestan de Zaragoza que los zapateros que iban a ser despedidos el lunes próximo, han empezado la huelga de brazos caídos.

Los patronos visitaron hoy al Gobernador comunicándole que temen por parte de los huelguistas actos de sabotaje.

El Gobernador prometió que les prestaría su apoyo, y que castigaría severamente a los perturbadores.

De Correos

Los apartados La Dirección general de Correos ha dispuesto que a partir del día 1.º del mes de Enero próximo, toda la correspondencia dirigida a los señores suscriptores al apartado particular, tiene que llevar en la cubierta de los envíos y en forma perfectamente visible, el número del apartado bien dentro de un cajetín colocado inmediatamente antes del punto de destino o forma análoga.

Toda la correspondencia que no reuna las condiciones expuestas, será repartida por los carteros aun cuando sus destinatarios tengan apartado.

POR TELEFONO

DE VALENCIA

Desmanes de los huelguistas Madrid 27 12 noche. Dicen de Valencia que al tratar de entrar en el mercado varios carros de la huerta, lo impidieron los huelguistas volcando los vehículos.

El Gobernador ha tomado energícas medidas para cortar estos desmanes.

POR TELEFONO

Extranjero

El heredero del trono de Grecia Madrid, 27.—12 noche. Dicen de Londres que en la mañana del martes se informó al rey Constantino de la muerte de su hijo, afectándole mucho la noticia.

Pronto celebrará una reunión la familia, en Lucerna, para tratar de la sucesión del príncipe Pablo que es muy conocido en el partido siendo concurrente a los bailes de la alta sociedad.

Hace días, fué multado por pasar en auto por el distrito más castigado por las fiebres infecciosas.

En la última reunión de delegados mineros con el Gobierno, se convino en reanudar las discusiones para llegar al acuerdo.

El «Daily Mail» dice, que el Gobierno está dispuesto a conceder el aumento de salarios que se han solicitado, a condición de que se haga una revisión de salarios basada en la producción.

Se sabe que los bolcheviques han sido derrotados por el general Wang en la región de Ekaterinodar.

La prensa roja, no dice nada del asunto.

El alcalde Valera, oriundo de España, presidente de la república irlandesa, declaró que Irlanda es la única nación de raza blanca que carece de independencia.

El nuevo alcalde de Cork Cork 27.—Bonar Oscar Cahallan, nuevo alcalde de Cork, ha jurado fidelidad a la república de Irlanda.

El príncipe Pablo será rey de Grecia Atenas, 27.—El Gobierno ha ordenado al Ministro de Grecia en Lucerna que dé el pésame al príncipe Pablo notificándole además que con arreglo a la Constitución esta llamada a ocupar el Trono de Grecia.

Se venden barriles de arropa

de uva superior y sana especial para regalos Al precio de diez pesetas barril en el Cuartel de don Andrés Aparicio.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27 12 noche. Deuda Perpetua interior 4 70'65

Deuda amortizable 5 1/2 de 1917 95'20

Banco de España 540'00

Compañía de Tabacos 300'00

Ben en 45'60

Abraz cataluña 24'90

Marcos 10'20

Dólares 7'10

Vapores correos franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos «Formosa», «Plata» y «Valdivia».



saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1920 para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Ajude Ricardo Giménez S. en C.—Bd. del Príncipe, 75.—Almería

CASA FRUTERA

Francisco Ortega Góngora (hijo)

Esta casa dá anticipos sobre barriles y entrega cuentas de venta del corredor. Su comisión el 2 por 100 en los mercados de Inglaterra y América.

Cuenta de venta del V. «Tablada» 30 bls. a 30.—L. 45-00-00

Gastos Libras 2-05-00

Corretage 3 por 100 1-07-00

Comisión 2 por 100 0-18-00 L. 4-10-00

Líquido.—L. 40 10 00

Centro unico universitario

Clases especiales desde el 3 de noviembre para preparar las oposiciones a 600 plazas de Telégrafos anunciadas en la última convocatoria.

Profesorado competentísimo. Garantía absoluta en las enseñanzas. Informes: En casa del Director, Parque Alfonso XIII, 11 pral, derecha y en la del Secretario, Zaira 6.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Simón y Judas Tadeo apóstoles, Gaudioso obispo y Santa Anastasia virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Simón y Judas, Apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.— Santos Narciso ob. y m. pat. de Gerona, Santa Eusebia virgen y mártir y San Teodoro abad.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color verde.

Subida de las Cuarenta Horas. Hoy en la Parroquia de San Pedro. Mañana en la Capilla de las Siervas de María.

Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas cantarán, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

JUEVES EUCARISTICOS.— Hoy a las ocho se celebrará en la parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciéndose los ejercicios de costumbre.

MES DE OCTUBRE.—Con la solemnidad de años anteriores se celebrarán durante el mes los cultos a la Santísima Virgen del Rosario con el orden siguiente:

En la Catedral, a las 4 y media de la tarde y en todas las Parroquias a las 6 y cuarto exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Oración a San José y Bendición y Reserva, cantándose en la Catedral la Salve.

En Santo Domingo, todos los días, a las 8, misa cantada y Comunión general para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio del mes, Salve, Bendición y Reserva, terminándose con el canto de despedida a la antísima Virgen.

Los domingos habrá sermón predicando el día 17 el R. P. Juan Asenjo, el 24 el R. P. L. Raimundo Suarez y el 31 el R. P. Tomás Alonso, todos de la Orden de Santo Domingo.

EN SAN PEDRO.—Esta noche continúa la novena de San Judas Tadeo después del ejercicio del Santo Rosario.

SANTO ROSARIO.—En la Capilla del Hospital e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media y en todas las Parroquias a las seis, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

TRIDUO SOLEMNE.—La Cofradía de la Santa Niña Inés de Lambertini celebrará en la Iglesia de Santo Domingo de Almería los días 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre los siguientes cultos:

Días 30 y 31.—A las 9 de la mañana, se manifestará S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día.

A las 6 de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio del mes de Octubre y del Triduo, Gozos, Sermón, Salve, Reserva e Himno Eucarístico.

Distribución del cupo de filas

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, aprobando la siguiente distribución del cupo de filas del reemplazo de 1920 entre los pueblos de la provincia:

Grandes almacenes de San José

DE JUAN MORATA

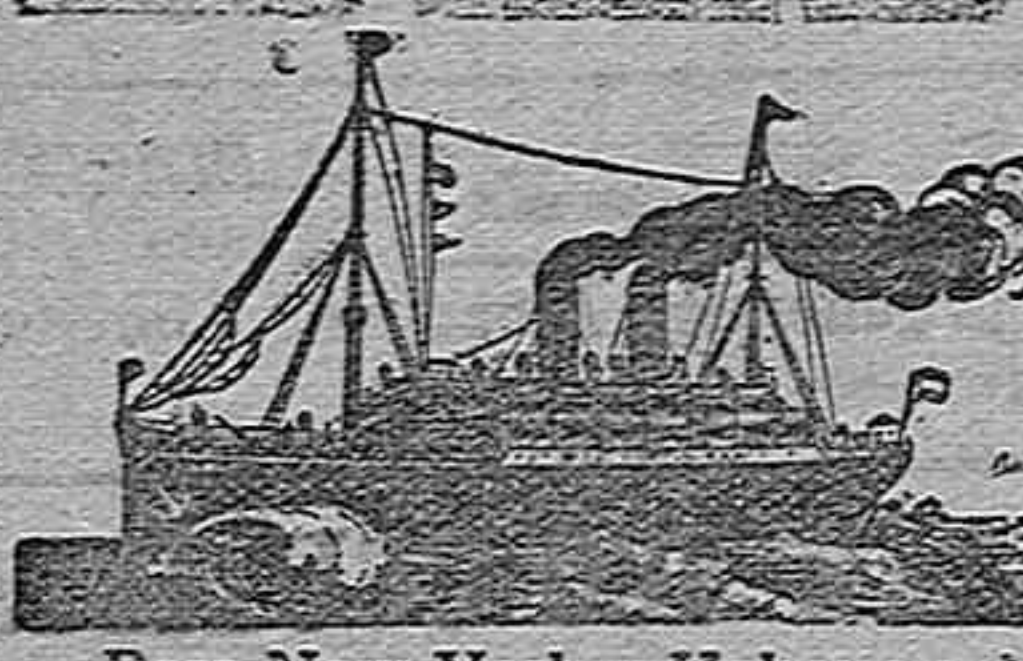
Tiendas, 15 y Azara, 2.- ALMERIA

En estos almacenes se han recibido las novedades para la presente temporada de invierno.

Grandioso surtido en cuellos y manteletas de pluma

Precio fijo

Ventas a contado



COMPANIA TRANSATLANTICA
(Antes A. L. y C)
VAPORES CORREOS ESPAÑOL

Para New York y Habana saldrá de Málaga el 28 de Octubre y de Cádiz el 30, el vapor

Monserrat

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

SANDALO PIZA

Las **PESETAS** que presente *Capsulas de Sándalo de Gono Sanaloi, etc.*, mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que den más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias* años de éxito creciente, Premiadas con medalla de oro en cuantas posiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Ameria, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones
pedid Sándalo Piza!



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetines y reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor *tónico-digestivo*, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

más penoso mal estar que acentúan durante la digestión. *Tónico y digestivo Reconstituyente y digestivo*.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y en más establecimientos análogos.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO
Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

AMERICAN LINE

Servicio Vigo-New York

Vapores-correos NORTeamERICANOS de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrán de VIGO los magníficos vapores correos de 16.000 toneladas

El 14 de Noviembre
Manchuria

El 28 de Noviembre
Mongolia

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días. (TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS

Pasaje entero desde 10 años en adelante
En PRIMERA CLASE desde 1.500 a 5.000 ptas. según categoría.
En TERCERA PREFERENCIA 900 " (sin incluir impuesto)
En TERCERA ORDINARIA 600 " (desembarque 8 dollar)

Medio pasaje desde 2 a 10 años
En TERCERA PREFERENCIA 450 ptas. (incluidos todos los impuestos)
En TERCERA ORDINARIA 300 " (incluidos todos los impuestos)

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

- 1.º Traer la cartera de identidad.
- 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante visado por el Consúl de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenecza.

Los pasajeros de 1.ª clase y 3.ª preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el Consúl de su distrito.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor

Para informes dirigirse al Agente General en España.
A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléfono 109.—VIGO.

Exportación uvera en 1920

N.º	VAPORES	Fecha	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios	Consignatarios
Suma anterior					1.082.019	1.749	
129	Poeta Querol	12	16	Bristol	3.968	"	C. Tranned
130	P. Wilson	16	16	Nueva York	2.690	"	M. Berjón
131	Confianza	7	17	Londres	16.783	"	A. Lango
132	Agnella	13	17	Newcastle	6.525	"	R. Meneada
133	Sorrento	11	18	Londres	4.180	"	A. Rodriguez
				Hull	4.521	"	"
				Nueva-York	3.526	"	"
134	Fenchurch	17	18	Boston	1.880	"	"
				Liverpool	434	"	"
135	Gibel Gelahi	15	19	"	8.325	"	M. Carretero
136	Luque	18	19	"	6.158	"	Mac Andrews
137	Cretic	18	19	Boston	14.863	171	H. R. Jiménez
				Nueva York	13.056	172	"
				Cardiff	6.172	109	M. Carretero
138	Ternesker	17	21	Copenhague	5.315	134	H. & W. Fischer
139	Tiber	19	21	P. de Suecia	4.894	"	A. Rodriguez
140	Albania	20	21	Londres	2.443	"	H. R. Jiménez
141	Marie	20	21	Hull	1.616	"	"
				Londres	5.198	"	M. Carretero
142	Cunnar	18	22	Liverpool	4.385	"	Mac Andrews
143	Juni	23	23	Londres	5.128	"	A. Rodriguez
144	Vika	20	23	Glasgow	3.845	"	H. R. Jiménez
145	Rose	23	25	Liverpool	4.609	"	"
146	Servino	24	25	Manchester	2.588	"	A. Rodriguez
147	Morna	26	26				
TOTAL					1.215.077	2.335	

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Baltimore	68	"
Belfast	1.107	"
Boston	43.148	191
Bristol	34.379	"
Buenos Aires	100	"
Cardiff	33.855	127
Copenhague	11.708	174
Christiania	48.807	59
Filadelfia	85	"
Glasgow	94.668	38
Gothemburgo y puertos Suecia	9.979	"
Hamburgo	9.958	210
Hull	74.485	5
Liverpool	289.986	99
Londres	182.402	38
Manchester	35.970	"
Newcastle	33.479	"
New York	289.118	1.296
Rio Janeiro	9.164	106
Santos	6.877	"
Southampton	10.724	"
Total	1.215.077	2.335

JOSE SALAZAR MENENDEZ

SEGUROS MARITIMOS
Primas reducidas - Sólidas garantías
MURCIA NUM. 2.-ALMERIA

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

Segunda época

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	pesetas 2'00
Provincias, trimestre	" 6'00
Extranjero, trimestre	" 12'0

Número suelto, 10 céntimos

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS PIDANSE TARIFAS EN LA ADMINISTRACION

Pagos anticipados

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marín n.º 16

Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85